

ACTA DE LA XLIV SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, A.C., EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 28 de octubre de 2013.

Fungió como Presidente de la sesión el **DR. JOSÉ MORALES OROZCO, S.J.**, Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, A.C., y como Secretario el **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Presidente dio constancia de la presencia de 127 titulares y representantes del Órgano Colegiado.

Verificada la existencia del *quórum* legal, el Presidente en turno declaró instalada la XLIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General y dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Elección de dos relatores y dos escrutadores.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XLIII Sesión Ordinaria realizada en las instalaciones de la Universidad de Sonora, el día 29 de octubre de 2012.
6. Presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales.
7. Entrega del Premio ANUIES 2013 por la mejor tesis sobre la educación superior en la categoría de estudios de maestría.
8. Presentación del informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto, Fracción I, y Vigésimo, Fracción XVII, del Estatuto de la ANUIES.
9. Presentación del informe del ejercicio anual del presupuesto 2012, así como del dictamen del Auditor Externo a los estados financieros de la ANUIES correspondientes al ejercicio fiscal 2012, aprobados por el Consejo Nacional el 8 de abril de 2013.
10. Informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.
11. Presentación de resultados de la investigación sobre las habilidades en español de los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México.
12. Asuntos generales.

ACUERDO

XLIV.13.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en el nombramiento del Vicepresidente de la Sesión, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**.

En su intervención, el Secretario General Ejecutivo informó que, de conformidad con el calendario de sesiones de los órganos colegiados nacionales aprobado por el Consejo Nacional (Sesión 3.2013, acuerdo 13.2.6), la XLV Sesión Ordinaria de la Asamblea General se realizará en la Universidad Anáhuac los días 19 y 20 de junio de 2014. Por lo anterior, propuso al Pleno que el Dr. Jesús Quirce Andrés, fuera nombrado Vicepresidente de la Sesión.

Consejo Nacional			
Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Sede
1.2014	Ordinaria	31 de marzo	Sala de Consejo Nacional de la Secretaría General Ejecutiva
2.2014	Ordinaria	19 de junio	Universidad Anáhuac *
3.2014	Ordinaria	29 de agosto	Sala de Consejo Nacional de la Secretaría General Ejecutiva
4.2014	Ordinaria	27 de noviembre	Universidad de Guanajuato **

Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)			
Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Sede
I	Ordinaria	30 de abril	
II	Ordinaria	3 de octubre	

Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)			
Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Sede
XLII	Ordinaria	30 de mayo	
XLIII	Ordinaria	24 de octubre	

Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)			
---	--	--	--

Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Sede
XXXVII	Ordinaria	30 de junio	
XXXVIII	Ordinaria	11 de noviembre	
Asamblea General			
Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Sede
XLV	Ordinaria	19 y 20 de junio	Universidad Anáhuac
XLVI	Ordinaria	27 y 28 de noviembre	Universidad de Guanajuato

NOTAS: * 50 Aniversario de la Universidad (7 febrero). ** 20 años de Autonomía Universitaria.

El Presidente en turno sometió a votación la propuesta y los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.3. Se elige, por unanimidad, al Dr. Jesús Quirce Andrés como Vicepresidente de la XLIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General, y a la Universidad Anáhuac sede de la XLV Sesión Ordinaria.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó a los presentes propuestas para desempeñar las funciones de relatores y escrutadores, quienes, en respuesta, postularon y tomaron el siguiente.

ACUERDO

XLIV.13.4. Se eligen, por unanimidad, como relatores: Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la Universidad de Guadalajara y Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector de la Universidad de Guanajuato; y como escrutadores: Mtra. Adriana Ortiz Lanz, Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, y Dr. Javier Garcíadiego Dantan, Presidente de El Colegio de México.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XLIII Sesión Ordinaria realizada en las instalaciones de la Universidad de Sonora, el día 29 de octubre de 2012, el Presidente solicitó a los presentes omitir la lectura, ya que les fue enviada con antelación y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones. Sin más comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.5. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la XLIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada en la Universidad de Sonora el 29 de octubre de 2012.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** presentara a los invitados especiales.

En primer lugar, el Secretario General Ejecutivo agradeció al Director General del CONACyT por haber aceptado la invitación para participar en esta Asamblea y, posteriormente, realizó una breve reseña curricular del Dr. Enrique Cabrero Mendoza.

En su participación, el Director General del CONACyT, con base en las definiciones de economía y sociedad del conocimiento, presentó los déficits de la ciencia en México:

1. Baja inversión en ciencia y tecnología.
2. Número de científicos por debajo de países de similar desarrollo.
3. Baja capacidad de innovación.
4. Falta de vinculación entre universidades y empresas.
5. Agenda dispersa, falta definir prioridades.
6. Distribución desigual de capacidades científicas y tecnológicas.
7. Falta articulación.

En ese sentido, puntualizó los compromisos de la Presidencia de la República, tales como: a) aumentar el gasto en ciencia y tecnología para alcanzar el 1% del PIB; b) articular una política pública eficaz en ciencia y tecnología; y c) aumentar el número de centros de investigación, investigadores y patentes.

Asimismo, comentó que en México la inversión en ciencia y tecnología debe ser una acción enfocada a la generación de bienestar económico y, por lo tanto, al desarrollo del país. En su argumentación, presentó una serie de indicadores que dan cuenta de los rubros en los que se deben emprender acciones para lograr ese propósito, y puntualizó los retos y acciones con los que se buscará inducir el desarrollo de la investigación científica y tecnológica a través de: un mayor presupuesto para la ciencia, tecnología e innovación; el fortalecimiento de la política de absorción de capital humano calificado; la elaboración de programas y proyectos nacionales y sectoriales diferenciados, y el fortalecimiento de la vinculación Universidad-Empresa.

Por último, destacó algunas acciones que está realizando el CONACyT a este respecto, entre las que destacan: la creación, en 2014, de una bolsa de recursos nueva para contratar jóvenes investigadores, en la cual se contempla la creación de plazas instituciones de educación superior y de investigación; la instrumentación de las Cátedras CONACyT dirigidas a instituciones de educación superior e investigación públicas en áreas definidas por jóvenes investigadores (hasta 40 años hombres, 43 mujeres) e investigadores con doctorado o alta especialidad, según se defina en la convocatoria correspondiente, y el apoyo a investigadores para su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores(SNI), independientemente del régimen de su institución de adscripción.

El Presidente en turno, agradeció la participación del Dr. Enrique Cabrero Mendoza y cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, quien, por su parte, presentó y dio la bienvenida al Dr. Guillermo Fernández de la Garza, Director Ejecutivo de la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC).

En su intervención, el Dr. Guillermo Fernández de la Garza enfatizó que la universidad, ante los retos que imponen los procesos socio-económicos del Siglo XXI, debe responder oportunamente con propuestas para profundizar en la comprensión y solución de problemas en los niveles local, nacional e internacional; así como en la formación de especialistas cuya tarea sea incrementar el desarrollo de nuevos productos y procesos estratégicos en distintos ámbitos.

En este sentido, señaló que iniciativas como el Foro Bilateral para la Enseñanza Superior, la Innovación y la Investigación (FOBESII), el programa University Cooperative Research Centers (UCRC), el Consejo México-Estados Unidos para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), el programa Innovation Corps (I-Corps) de la Fundación Nacional para la Ciencia (NSF) y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), son organismos que pueden ayudar a las instituciones de educación superior mexicanas a desarrollar una visión compartida en materia educativa; generar un plan de acción de políticas educativas, de innovación y de investigación; ampliar el acceso a la educación superior de calidad, y servir de espacios para el intercambio de políticas y de información.

En el caso particular del FUMEC, explicó los programas que ha venido impulsando desde la década de 1990, tales como: Innovación en la Enseñanza de Ciencia para educación básica; Project Lead The Way (PLTW), para educación media superior; y programas y proyectos para la educación superior en los que se estimula el pensamiento crítico, la solución de problemas y la innovación, así como una relación estrecha con las pequeñas y medianas empresas, mediante el trabajo en proyectos, la investigación en laboratorios y la búsqueda de información y asesoría a través de diferentes medios.

El Presidente en turno, agradeció la participación del Dr. Guillermo Fernández de la Garza y cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, quien, por su parte, dio la bienvenida al Dr. Antonio R. Flores, Presidente de la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU).

El Dr. Antonio Flores, agradeció la invitación de la ANUIES para participar en la reunión e inició su exposición señalando que HACU es una organización que representa a más de 400 colegios y universidades de Estados Unidos y dos tercios de los más de 2.3 millones de estudiantes hispanos de educación superior de ese país.

Con este antecedente, explicó el crecimiento y la importancia que tiene la matrícula hispana en ese país vecino en términos de: el porcentaje de la matrícula universitaria de egresados de bachillerato (49%), que en 2012 fue superior al de las poblaciones blanca y negra (47% y 45%, respectivamente); el porcentaje de egresados con licenciatura o más años de estudio (con tasas importantes de crecimiento), así como la representación hispana y su aportación al crecimiento laboral.

Dada esa importancia, informó que HACU está lanzando diversas iniciativas para promover una mayor participación de los hispanos en la educación y carreras en Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas (STEM). Asimismo, una Comisión Especial sobre STEM ha comenzado su labor de asesorar a HACU sobre legislación y prácticas educativas promisorias para el éxito de los estudiantes en STEM. Más concretamente, se está planeando una cumbre regional de STEM como programa piloto en el Sur de California para el año 2014.

En este sentido, HACU tiene programadas reuniones de trabajo, además de México, con Costa Rica y Centro América (marzo de 2014), España (mayo de 2014), Brasil (julio de 2014) Argentina (agosto de 2014) y Chile (agosto de 2014), con el objetivo de compartir las iniciativas que ha venido impulsando en materia legislativa, así como proyectos relativos a doctorados para catedráticos y administradores universitarios, bases de datos para el intercambio de profesores, estudiantes y proyectos de investigación, y cursos de inglés como segundo idioma para estudiantes hispanos.

Finalmente, invitó a los asistentes a participar en las siguientes actividades: XIX Foro Nacional sobre Educación Superior Hispana (Washington, 7-8 de abril de 2014); la XXVIII Conferencia ANUAL de HACU (Denver, Col., 4-6 de octubre de 2014); XI Conferencia Internacional de HACU (Guadalajara, Jal., 25-27 de febrero de 2015); y el Simposio en la Universidad de Guanajuato (Guanajuato, Gto., febrero de 2015).

El Presidente en turno, agradeció la participación del Dr. Antonio Flores, y solicitó al pleno agradecer a los invitados especiales con un fuerte aplauso.

ACUERDO

XLIV.13.6. Se dan por recibidas las presentaciones de: Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Dr. Guillermo Fernández de la Garza, Director Ejecutivo de la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) y Dr. Antonio R. Flores, Presidente de la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU).

Para el deshago del séptimo punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** hiciera entrega del Premio ANUIES 2013 por la mejor tesis sobre la educación superior en la categoría de estudios de maestría.

En su intervención, el Secretario General Ejecutivo comentó que el informe del Premio ANUIES 2013 fue presentado en la Sesión 3.2013 del Consejo Nacional, celebrado el 21 de noviembre, documento que también ponía a disposición de la Asamblea. En este sentido, informó que el jurado encargado de evaluar las propuestas determinó: “otorgar el premio ANUIES 2013, en la categoría mejor tesis en estudios de maestría, a María Araceli Montiel Oviedo, Maestra en Ciencias, en la especialidad de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por

su trabajo *Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de Trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM.*”

Posteriormente, hizo una breve reseña curricular de la ganadora, en la que destacó que la Mtra. María Araceli Montiel Oviedo:

- Realizó sus estudios de Licenciatura en la Escuela Normal de Especialización.
- Concluyó la Maestría en Educación Especial en la Universidad Intercontinental.
- Cursó los diplomados en Educación Integrada y Docencia Universitaria en la UNAM; Enfoques Psicoanalíticos de la Educación en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, y Teoría Psicoanalítica en el Centro de Estudios Psicoanalíticos Mexicano.
- Concluyó la Especialización en Docencia Superior en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y en Formación Psicoanalítica en el Centro de Estudios Psicoanalíticos Mexicano.
- Cuenta con una Pasantía en la Universidad de Aragón, España.
- Recientemente, obtuvo el grado de maestra en el Programa de Maestría del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV del IPN. Se graduó con el trabajo de investigación *Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM*, el cual la hizo acreedora al Premio ANUIES 2013.

Finalmente, la invitó a recibir el Premio con el aplauso de los asistentes.

ACUERDO

XLIV.13.7. Se otorga el Premio ANUIES 2013 por la mejor tesis sobre la educación superior, en la categoría Estudios de Maestría, a la Mtra. María Araceli Montiel Oviedo por su trabajo *Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de Trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM.*

Para el deshago del octavo punto del Orden del Día, consistente en la presentación del informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto, Fracción I, y Vigésimo, Fracción XVII, del Estatuto de la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** la exposición correspondiente.

A este respecto, el Secretario General Ejecutivo informó sobre los acuerdos tomados en las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria 4.2012: acuerdos

Domingo 28 de octubre de 2012

1. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de Calendario de Sesiones 2013 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.

2. Se recibió y aprobó, por unanimidad, el informe del Premio ANUIES 2012 en sus tres categorías: estudios de maestría, estudios de doctorado y trayectoria profesional.
3. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta del Consejo Regional Noreste para el ingreso del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., así como las de la Región Centro-Sur para la afiliación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la Universidad Hipócrates y el Instituto Tecnológico Latinoamericano.

Respecto a la solicitud de afiliación de la institución Enseñanza e Investigación Superior, A.C., ésta procederá hasta en tanto el Consejo Nacional haya despejado cualquier controversia jurídica y, de ser el caso, se notificará y otorgará de manera inmediata la constancia de afiliación, sin la necesidad de esperar a la realización de la Sesión XLIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

4. Se aprobó, por mayoría, la adición al Proyecto de Reformas al Estatuto de la ANUIES consistente en la modificación al artículo Trigésimo Primero, Fracción IV.
5. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta para que las Instituciones de Educación Superior asociadas realicen una aportación fija anual para el mantenimiento del Centro de Capacitación ANUIES-Valle de Bravo.
6. Como asuntos generales, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES informó sobre la presentación del documento *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior* y la propuesta general de presupuesto 2013 para Educación Superior al equipo de transición del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos. También hizo del conocimiento del pleno, los trabajos que la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES realizaría con diferentes dependencias para mantener el Fondo de Apoyo para Jubilaciones y Pensiones durante la próxima administración.

Sesión Ordinaria 1.2013: acuerdos

Lunes 8 de abril de 2013

1. Se dio por recibido el informe del ajuste presupuestal de los Fondos Extraordinarios de Apoyo a la Educación Superior 2013.
2. Se otorgó la Constancia de Afiliación a la institución Enseñanza e Investigación Superior, A.C., en atención al Acuerdo 12.4.4 del Consejo Nacional, Sesión 4.2012, realizada el 28 de octubre en la Universidad de Sonora.
3. Se dio por recibida la información para modificar la tipología de instituciones de educación superior y los indicadores de ingreso a la ANUIES: a) procedimiento para la afiliación de instituciones de educación superior, b) indicadores para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES, y c) actualización de tipología de instituciones de educación superior. Asimismo, se precisó que:
 - 3.1. Para efectos de revisión, la Secretaría General Ejecutiva enviaría a las IES afiliadas la propuesta citada.

- 3.2. Los consejos regionales, en su primera sesión del año 2013, entregarían a las IES los documentos correspondientes.
4. Se dio por recibido el informe de actividades 2012 de la Secretaría General Ejecutiva de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción VII del Estatuto de la Asociación.
 5. Se aprobó, por unanimidad, el Programa de Trabajo 2013 de la Secretaría General Ejecutiva, de conformidad con el artículo 33, Fracción IV del Estatuto de la Asociación.
 6. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Dictamen de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Asociación correspondiente al ejercicio fiscal 2012, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción VII del Estatuto de la Asociación.
 7. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Informe del Ejercicio Presupuestal 2012, de conformidad con lo aprobado por este Órgano Colegiado.
 8. Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el Proyecto de Presupuesto Anual de ingresos y egresos para 2013 que presenta la Secretaría General Ejecutiva, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33, Fracción IV del Estatuto de la Asociación.
 9. Se aprobó, por unanimidad, la Convocatoria correspondiente al Premio ANUIES 2013.

Sesión Extraordinaria 1.2013: acuerdos

Lunes 8 de abril de 2013

1. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta para iniciar el proceso de elección del Secretario General Ejecutivo para el periodo 2013-2017, según lo dispuesto en el Capítulo Tercero, artículos Décimo Cuarto, Fracción VII; Vigésimo, Fracción XII; Vigésimo Cuarto, Fracción V; Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero, Fracción VI del Estatuto de la ANUIES.

Sesión Extraordinaria 2.2013: acuerdos

Miércoles 8 de mayo de 2013

1. Se aprobó, por unanimidad, la dinámica para la presentación del aspirante a ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2013-2017.
2. Se recibió el programa de trabajo presentado por el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, aspirante para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo por el periodo 2013-2017.
3. Se aprobó, por unanimidad, proponer al Pleno de la Asamblea General al Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo para el periodo 2013-2017.
4. Se eligió, por unanimidad, a la Universidad Autónoma del Estado de México como Sede de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General.

Sesión Ordinaria 2.2013

1. Se dio por recibido el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, en materia de educación superior, realizado por la Secretaría General Ejecutiva.
2. Se aprobó, por unanimidad, la política editorial de la ANUIES.
3. Se aprobó, por unanimidad, la agenda de trabajo 2014 de los órganos colegiados de la ANUIES.
4. Se dio por recibida la información sobre el SINED, A. C., preparada por la Secretaría General Ejecutiva.
5. Como asuntos generales, Se recibió la propuesta del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el sentido de crear un grupo de trabajo interinstitucional con el propósito de armonizar la contabilidad de las instituciones de educación superior, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo, en virtud de que ya se tienen las observaciones de los seis consejos regionales y de las instituciones asociadas, la Secretaría general Ejecutiva convocará al grupo de trabajo a efecto de elaborar el documento final relativo a los criterios y procedimiento de afiliación a la ANUIES.

El Presidente en turno agradeció la presentación y, sin más comentarios de los asistentes, se tomó el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.8. Se recibe el informe de actividades 2013 del Consejo Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto, Fracción I, y Vigésimo, Fracción XVII, del Estatuto de la ANUIES.

Para el deshago del noveno punto del Orden del Día, el Presidente cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, quien señaló que los documentos relativos al informe del ejercicio anual del presupuesto 2012, así como del dictamen del Auditor Externo a los estados financieros de la ANUIES correspondientes al ejercicio fiscal 2012, fueron entregados con antelación y son los mismos que se aprobaron por el Pleno del Consejo Nacional el 8 de abril de 2013, en Sesión 1.2013, por lo que únicamente se hacía del conocimiento de todos los miembros de la Asamblea.

El Presidente en turno agradeció la intervención del Secretario General Ejecutivo y exhortó a los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.9. Se da por recibido el informe del ejercicio anual del presupuesto 2012, así como del dictamen del Auditor Externo a los estados financieros de la ANUIES correspondientes al ejercicio fiscal 2012, aprobados por el Consejo Nacional el 8 de abril de 2013.

Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día, consistente en el informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**.

A este respecto, el Secretario General Ejecutivo expuso lo siguiente:



Presupuesto para las instituciones públicas de educación superior

(Todas las funciones: media superior, superior, posgrado, ciencia y tecnología, cultura y administración)

- El gasto total para todas las funciones de las instituciones federales y estatales, presenta un incremento real de 4.9%, equivalente a \$12,152.8 mdp.
2013: **136,286.3 mdp**
2014: **148,439.1 mdp**
- Para las instituciones federales el incremento es de 1.6%
2013: **58,725.2 mdp**
2014: **61,911.7 mdp**
- Para las instituciones estatales el incremento es de 7.5%
2013: **77,561.1 mdp**
2014: **86,527.3 mdp**

[1]

Presupuesto para las instituciones públicas de educación superior

Funciones de educación superior y posgrado

El Presupuesto para educación superior aprobado destina un monto superior a 117 mil millones de pesos, monto 9.4 por ciento superior a 2013, al contarse con más de 14 mil millones de pesos de incremento nominal.

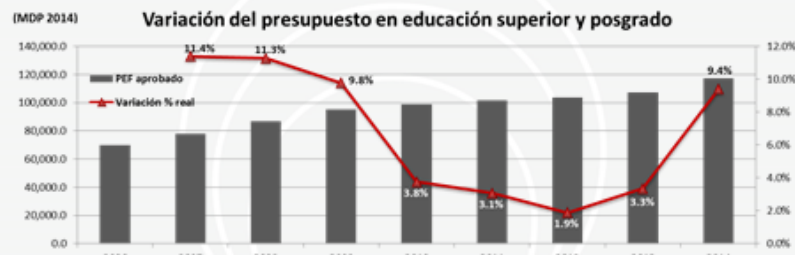
- Presupuesto Educación Superior como porcentaje del PIB:
 2013: 0.63%
 2014: 0.67%
- El gasto total presenta una variación en términos reales de 9.4%
 2013: 103,334.7 mdp
 2014: 117,350.5 mdp
 Incremento: 14,015.8 mdp

[2]

Presupuesto para educación superior

Funciones de educación superior y posgrado

Esta variación retoma las tasas de crecimiento presupuestal observadas de 2007 a 2009, y revierte la menor asignación que tuvo el presupuesto para este nivel educativo en el periodo 2010-2013.



- Representa un avance en la dirección propuesta por la ANUIES: alcanzar una inversión pública-federal y estatal- en las IES equivalente al 1.5% en 2018.
- En 2013, con la inversión que realicen las entidades federativas, se estima alcanzar cerca del 1% del PIB.

[3]

Subsidio ordinario para las Universidades Públicas Estatales y Federales*

Para que las IES operaran en mejores condiciones y con mayor certeza presupuestal, el **Proyecto de Presupuesto** incluyó incrementos importantes para algunas instituciones federales y particularmente para las universidades públicas estatales, mismos que fueron aprobados por el Poder Legislativo.

- El presupuesto para las IES federales crece en 1.9% en términos reales, con un incremento en conjunto de \$3,026.2 millones.
- La UNAM y la UAM tienen una variación real del 2.2%. El IPN logró un incremento real de 4.4%.
- Para la UPN, COLMEX, CINVESTAV, CETI y UAAAN la Cámara de Diputados no aprobó las ampliaciones solicitadas por la ANUIES.
- Las cuatro IES de los ramos presupuestales 07 (SEDENA) y 08 (SAGARPA) tienen un incremento nominal de \$240 millones (1.2%).

* Las variaciones son estimadas, está pendiente la publicación final por parte de la SHCP. (La SHP tendrá que programar la reducción de 2,000 mdp) [4]

Subsidio ordinario para las Universidades Públicas Estatales y Federales

El beneficio principal se presenta en las universidades públicas estatales y en las de apoyo solidario, cuyas variaciones de crecimiento oscilan entre el 7 y el 17 por ciento, con un crecimiento promedio real de 10 por ciento; el subsidio ordinario se incrementa en 5,675.3 mdp, lo que representa un incremento significativo en el presupuesto irreductible para 2014.

- **Universidades Públicas Estatales:**
Incremento: 5,675.3 mdp
Variación promedio: 10%
- **Universidades Tecnológicas y Politécnicas:**
Incremento: 273 mdp
Variación promedio: 4.2%
- **Institutos Tecnológicos Federales y Estatales:**
Incremento conjunto: 616 mdp
Variaciones promedio: federales -0.1% y estatales 7.7%

[5]

Programas extraordinarios

Tres fondos extraordinarios presentan incrementos presupuestales entre 2013 y 2014, y en dos el incremento es nominal, recibiendo un presupuesto similar a 2013 en términos reales.

Programa 2014	UR	Monto 2013	Monto 2014	Variación nominal	Variación % Real
K009 Proyectos de Infraestructura Social de Educación	513 - DGEST	32.0	100.0	68.0	201.1
	514 - CGUT	0	100.0	100.0	--
S243 Programa Nacional de Becas	500 - SES	5,218.3	7,134.3	1,916.0	31.7
	515 - DGESPE	141.3	190.1	48.7	29.6
U040 Programa de Carrera Docente (UPES)	511 - DGESU	362.3	385.1	22.8	2.4
U067 Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior	515 - DGESPE	1,000.0	1,038.0	38.0	0.0
U081 Apoyos para saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPES	511 - DGESU	2,000.0	2,075.9	75.9	0.0

[6]

Programas extraordinarios. Solicitud de incremento

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 aprobado por la Cámara de Diputados, presenta una respuesta favorable a la solicitud de ampliación de recursos extraordinarios que la ANUIES hiciera ante las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXII Legislatura por un monto de \$2,223 millones de pesos.

Programa / Institución	UR	Monto 2014 (Proyecto PEF)	Ampliación solicitada	Ampliación Aprobada ^{1/}	Monto 2014 (con ampliación)
S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas	Total	1,202,392,948	717,781,579	717,781,579	1,920,174,527
	511 - DGESU	1,002,392,948	616,546,337	616,546,337	1,618,939,285
	514 - CGUT	200,000,000	101,235,242	101,235,242	301,235,242
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Total	453,078,000	322,720,650	322,720,650	775,798,650
	511 - DGESU	403,078,000	264,094,536	264,094,536	667,172,536
	513 - DGEST	25,000,000	27,224,093	27,224,093	52,224,093
	514 - CGUT	25,000,000	31,402,021	31,402,021	56,402,021
U079 Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	Total	151,198,828	1,009,274,792	1,009,278,342	1,160,477,170
	511 - DGESU	151,198,828	905,474,791	905,478,342	1,056,677,170
	514 - CGUT	0	93,420,001	93,400,000	93,400,000
	115 - CGEIB	0	10,380,000	10,400,000	10,400,000
U080 Apoyo a centros y organizaciones de educación	Total	464,454,043	173,349,254	173,349,254	637,803,297
	511 - DGESU	464,454,043	173,349,254	173,349,254	637,803,297
Total		2,271,123,819	2,223,126,275	2,223,129,825	4,494,253,644

1/ Gaceta Parlamentaria del 13 de noviembre de 2013; Anexos 37 y 37.2

[7]

El Presidente agradeció y felicitó al Secretario General Ejecutivo por las gestiones realizadas. Posteriormente invitó a los asistentes a manifestarse sobre este punto. En respuesta, el Pleno de la

Asamblea reconoció las gestiones realizadas por la Secretaría General Ejecutiva y propuso se convoque a la elaboración de una propuesta, integral y de largo plazo, de financiamiento para las instituciones de educación superior públicas, evitando así que existan casos donde los apoyos resulten insuficientes, como el de los institutos tecnológicos o algunos centros de investigación.

Por último, invitó a los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.10. Se da por recibido el informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 y, por unanimidad, se otorga un voto de confianza al Secretario General Ejecutivo para la elaboración y publicación de un comunicado dirigido a los poderes Ejecutivo y Legislativo, para reconocer su compromiso con la educación, reflejado en la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

Para el deshago del decimoprimer punto del Orden del Día, consistente en la presentación de resultados de la investigación sobre las habilidades en español de los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el Secretario General Ejecutivo comentó que el diagnóstico sobre las habilidades en español que tienen los estudiantes que recién ingresan a las Instituciones de Educación Superior (IES) del área metropolitana de la Ciudad de México, así como la relación que guardan con el contexto familiar y escolar cuando un alumno inicia su formación profesional, han provocado la preocupación de las IES que conforman el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la ANUIES por conocer la realidad de sus estudiantes de primer ingreso y estar así en disposición de proponer las mejores herramientas para ese marco de acción.

En ese sentido, señaló que el estudio diagnóstico referido, tiene como antecedente dos investigaciones: el análisis de las habilidades matemáticas y el análisis de sus habilidades en la lengua inglesa del alumnado que ingresa a las IES incorporadas en el CRAM. El documento sobre las habilidades en español que publicará próximamente la ANUIES, contiene una pieza fundamental del rompecabezas educativo: un mapa muy completo del estado que guardan las competencias de los estudiantes egresados de la educación media superior y los retos que por tal causa la educación superior deberá enfrentar.

Por su parte, la Dra. Rosa Obdulia González Robles, Coordinadora General del Proyecto, agradeció la invitación de la ANUIES para presentar los resultados del estudio y posteriormente destacó que, una vez evaluadas las dimensiones comprensión auditiva, comprensión de lectura, conciencia lingüística, y expresión escrita, la investigación arrojó las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. El nivel de logro en Comprensión Auditiva resultó por encima de la Comprensión Lectora y la Conciencia Lingüística.
2. Las IES participantes en el estudio reciben estudiantes con muy distintos niveles de logro en las habilidades evaluadas. Este resultado se encuentra fuertemente asociado al bachillerato de procedencia y éste al nivel socioeconómico.
3. La disposición o actitud influye sobre el desempeño de los estudiantes.
4. El número de libros que leen se asocia significativamente con el desempeño en el EXHALING.
5. Las escuelas reproducen las desigualdades sociales y económicas.
6. El trabajo educativo debe tener en cuenta los hallazgos derivados de estas evaluaciones para contribuir a la disminución de las brechas.
7. Los resultados esbozados nos llevan a reflexionar en el hecho de que el MCC demanda de los estudiantes egresados del bachillerato la comprensión y generación de escritos sin que posean la competencia comunicativa indispensable.
8. Se pretende que manejen aspectos discursivos de la textualidad, pero sin haber pasado por el análisis y la reflexión del sistema mismo, lo cual les posibilitaría la apropiación del código y por tanto el uso de las palabras con un sentido pleno e intencionado.
9. La reflexión que sobre los resultados del EXHALING se presenta en el libro no solo es crítica, sino que contiene también lineamientos generales para realizar una reforma en los contenidos de los cursos de lengua, una propuesta para trabajarlos y la enumeración de algunos de los beneficios en los que redundaría su implementación.
10. Esperamos que nuestras sugerencias –producto de nuestro genuino interés como profesoras de lengua–, puedan ser escuchadas por las autoridades correspondientes.

Por último, a nombre de todos los autores del estudio, señaló la confianza que se tiene de que el trabajo realizado sirva como punto de partida para tomar decisiones y establecer las estrategias de acción pertinentes, así como también para abrir posibilidades a futuras investigaciones, tan necesarias en nuestro país, sobre el dominio de las habilidades en español de los jóvenes universitarios.

El Presidente en turno agradeció la exposición de la Dra. Rosa Obdulia González Robles y, posteriormente, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLIV.13.11. Se dio por recibida la presentación de los “Resultados de la investigación sobre las habilidades en español de los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México”, a cargo de la Dra. Rosa Obdulia González Robles, Coordinadora General del Proyecto.

Al no existir tema a tratar en **asuntos generales**, el Presidente dio por clausurada la sesión a las 14.30 horas del día 22 de noviembre de 2013.

DR. JOSÉ MORALES OROZCO, S.J.
Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, A.C.

Presidente

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Secretario